

El nacimiento de la literatura en América Latina

Raíces y conflictos de identidad

Roy Palomino

Sorbonne Université

roypalominoc@gmail.com

Resumen: El artículo traza los principales cuestionamientos literarios que surgieron luego de la independencia de los países americanos de España. Conceptos como emancipación mental y americanismo literario fueron centrales en la búsqueda de una autenticidad literaria e influyeron en las discusiones estilísticas, temáticas y lingüísticas sobre lo que debería ser la identidad de la nueva literatura americana.

Palabras clave: identidad, americanismo literario, emancipación mental, literatura y sociedad, independencia de América Latina

Résumé : Nous retraçons les questions littéraires majeures abordées après l'indépendance des colonies espagnoles en Amérique. Des concepts comme « emancipación mental » et « americanismo literario » ont joué un rôle central pour une authenticité littéraire et ont influencé les discussions stylistiques, thématiques et linguistiques sur ce qui devrait être la nouvelle identité littéraire latino-américaine.

Mots-clés : identité, americanismo literario, emancipación mental, littérature et société, indépendance de l'Amérique latine

Abstract: This article traces the main literary questions that appeared after the independence of the American countries from Spain. Concepts such as “emancipación mental” and “americanismo literario” were central to the search for literary authenticity and they influenced stylistic, thematic, and linguistic discussions about what should be the identity of the new Latin American literature.

Keywords: identity, americanismo literario, emancipación mental, literature and society, Latin American independence

Durante las primeras décadas del siglo XIX, a las puertas de la Independencia de la mayoría de territorios conocidos hasta ese momento como la América española, surge una necesidad de construir una identidad de nación en la que se excluyese a España de este imaginario. Este proceso de reflexión se dio en todos los aspectos de la sociedad: político, social, religioso, cultural y, desde luego, literario. Un concepto clave y transversal que centralizó los debates de la época fue el de la *emancipación mental*, término empleado por diversos intelectuales para describir la búsqueda de un pensamiento americano¹ independiente, original, que escapase de la influencia de los modelos españoles. En la práctica esta tarea no pudo llevarse a cabo en su totalidad, por una parte debido a que fue pensado casi exclusivamente por los denominados *criollos*, desconocedores de las necesidades y deseos de una población indígena; y por otra parte, porque la *emancipación mental* es un largo proceso de reconocimiento, incompatible en ese momento con la necesidad imperiosa de poner en marcha las nuevas naciones independientes². El nacimiento de nuevas naciones requería también el nacimiento de nuevas literaturas. Pero, ¿cómo definir la fecha de nacimiento de una literatura? ¿Antes, durante o después del proceso de emancipación? ¿Qué hacer con la literatura escrita en territorio americano durante la época colonial? ¿La lengua que debería usarse en la nueva América, debería ser también independiente? ¿Podría serlo? Si bien estas preguntas han sido resueltas en la mayoría de países de América Latina, en aquel momento produjeron un amplio debate de carácter estilístico, temático y lingüístico, cuyas ramificaciones pueden rastrearse hasta nuestra actualidad.

¹ El término americano y sus variantes fueron ampliamente usados durante este periodo como contraposición a lo español.

² En la construcción de símbolos patrios, por ejemplo, se encuentran muchas veces más elementos europeos no españoles que elementos indígenas, en especial símbolos de la Revolución Francesa. Ver los Escudos de Armas de Chile, Argentina, Nicaragua, entre otros países americanos.

Las raíces de la literatura en América Latina

El camino recorrido por la literatura en español, en el denominado Nuevo Mundo, ha sido largo y catalogado de diferentes formas durante su historia. En el periodo de la Colonia, distintos escritores españoles que vivían en la metrópoli reconocieron la existencia de una literatura escrita en lengua española que era diferente a la de ellos. Tal es el caso de Cervantes que en la tercera parte de *La Galatea*, en el capítulo de *El canto de Caliope* (1585)³, felicita los “entendimientos sobrehumanos” de la “region antártica”. Así, esta sería la clasificación más antigua de la literatura creada en América Latina, “la region antártica”. El elogio de Cervantes a los poetas radicados en América conformaría un *corpus* homogéneo porque su temática se distingue de la literatura española. La utilización de este término será también replicado, en un primer momento, por Lope de Vega en *Epístolas de Amarilis a Belardo* (1621)⁴ pero, finalmente, la utilización de “Las Indias” se impondrá por un largo periodo, como se puede ver en varias de sus obras, sobre todo en *Laurel de Apolo* (1630): “Las Indias, en ingenios⁵ mundo nuevo, / que en ellas puso más cuidado Febo / que en el oro que cría”. Como lo resalta Emilio Carilla, ambas clasificaciones carecen de “juicios críticos” (537) que nos permitan afirmar que existe una verdadera diferencia entre la literatura

³ “De la region Antártica / podría eternizar ingenios soberanos, / que si riquezas hoy sustenta y cría / también entendimientos sobrehumanos: / mostrarlo puedo en muchos este día, / y en dos os quiero dar llenas las manos, / uno de nueva España y nuevo Apolo, / del Perú el otro un sol unico y solo”, haciendo referencia al mexicano Terrazas y al peruano Diego Martínez de Rivera (Cervantes, 85).

⁴ “Yo no lo niego, ingenios tiene España, / libros dirán lo que su Musa luce, / y en propia rima, imitación extraña. / Más lo que el clima antártico produce / sutiles son, notables son en todo, / lisonja aquí mi emulación me induce” (Lope de Vega, 468).

⁵ En el Siglo de Oro se utilizaba la palabra *ingenio* como sinónimo de *gran creador*. Recordemos que el propio Lope de Vega era llamado *El fénix de los ingenios*.

de España y la literatura de las denominadas “Indias”. Ambos autores españoles se conforman con alabar los temas y las nuevas decoraciones que los paisajes del Nuevo Mundo ofrecen. Sin embargo, podemos considerarlas como “manifestaciones indirectas de americanismo” (536) porque ambos escritores reconocen una nueva identidad literaria, lo que permitió clasificar a estas creaciones como una nueva rama de la literatura española.

La popularidad del término “las Indias” se impuso durante todo el siglo XVI debido a que esta se hizo oficial, así los territorios conquistados pasaron a llamarse *Reinos castellanos de Indias*. Del mismo modo, el Reino Unido nombrará a sus colonias en el Caribe como *West Indies*. El término “las Indias” se institucionaliza así en el Nuevo Mundo y será el más usado durante la primera etapa de la colonia. Carilla identifica el libro *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (1591) de Juan de Cárdenas como el primero en reivindicar la identidad de los habitantes de América en comparación al de los de la Península (538). Bernardo de Balbuena hará lo mismo, pero de forma más concreta, en *Grandeza Mexicana* (1604), donde también hablará a favor de los habitantes de *las Indias* e indicará que esto se debe a condiciones climáticas. Esta defensa de *las Indias* y de sus habitantes es una forma de legitimarse frente a los ataques de aquellos que consideraban que vivir en estos territorios era para bárbaros⁶. Esto explica la aparición de un determinado tipo de libros durante esta época que buscaban demostrar la sapiencia de sus habitantes en diferentes áreas.

Aquí hallaréis más hombres eminentes,
en toda ciencia y todas facultades,
que arenas lleva el Gange en sus corrientes
Monstruos en perfección de habilidades,
Y en las letras humanas y divinas
Eternos rastreadores de verdades (Balbuena 84).

⁶ Justo Lipsio fue una de las humanistas que más impulsaron esta idea (Schwartz Lerner).

Sin embargo, detrás de este alegato comienza a germinar también una identidad de los habitantes de *las Indias*, quienes pronto pasarían a ser conocidos como habitantes de la *España Americana*. Sin pretender serlo, esta distinción inicial que se hizo entre lo que es de *las Indias* en comparación con lo que es de España, terminará convirtiéndose en el *americanismo*, que podemos definir simplemente como aquello que se identifica con América y, por lo tanto, que se aleja o excluye de España.

La literatura americana

Así como sucedió anteriormente, un nuevo término apareció para describir al nuevo territorio conquistado: América⁷. Dada la evidencia de que se trataba de un nuevo continente, la utilización de *las Indias* cayó en desuso y las nuevas publicaciones ya empleaban este nuevo vocablo. Por ejemplo, el libro *Mapa intelectual y cotejo de naciones y Españoles americanos* (1728) de Benito Jerónimo Feijoo, ya empleaba el denominativo *americano* para dar a conocer el valor literario de Sor Juana Inés de la Cruz y el valor científico de Pedro Peralta de Balbuena (Carilla 540). El término *español americano* o simplemente *americano*, para diferenciarse más de España, se expande durante todo este siglo y con él el *americanismo*. Sin embargo, se debe precisar que, aunque usado ampliamente por españoles que vivían en la España americana y por los criollos, la reivindicación del *americanismo* no suponía en este periodo una ruptura con España, sino un reconocimiento, una búsqueda de igualdad política, cultural y literaria, la cual se les negaba constantemente. El objetivo no era emanciparse literariamente de España sino crear, aquello que podemos denominar, como *huella americanista*; es decir, aquello que singularice e identifique al conjunto de obras creadas en América. La necesidad de contar con esta huella

⁷ Por decreto real el término América y sus derivados fueron aceptados solamente a partir de 1810, a las puertas de la Independencia. Así, “quedaron abolidos los nombres de “colonias” y “dominios de Indias”, debiendo emplearse los de “España americana”, “España ultramarina”, “provincias españolas en América” o “provincias ultramarinas” (Almarza 6).

se volvió cada vez más importante para afirmar el valor y la calidad artística de las creaciones, pero también para confrontar el menosprecio con el que se trataban las creaciones concebidas en este territorio.

Ahora bien, esta *huella americanista* no es todavía un mecanismo de *emancipación mental*, sino una afirmación de una nueva identidad. No obstante, se hace evidente que durante los últimos años de la colonia y durante la guerra de independencia, esta es usada como la base de la diferenciación cultural entre lo español y lo americano. Además, la defensa de lo americano contra lo español dio nacimiento a lo que Astudillo Figueroa califica como los “intelectuales criollos” (195), quienes buscaban situar las creaciones hechas en América al mismo nivel que los de España y Europa.

En el ámbito de la literatura esta defensa se conoció como *americanismo literario*, el cual resalta las obras en las que se podían encontrar elementos propios de América⁸: espacios geográficos, personajes históricos americanos o prehispánicos, temáticas relacionadas a la vida en América, entre otros. La literatura cumplió así un rol de ensamblaje entre un pasado precolombino y un presente marcado por la influencia española, ambos considerados como signos de una nueva cultura. Para Henríquez Ureña, este es uno de los pilares de la identidad americana que “dura hasta nuestros días” (88). Sin embargo, calificar una obra creada durante la Colonia como *americana* no alcanzó nunca un consenso. Por ejemplo, José Enrique Rodó consideraba que “sería vano buscar en el espíritu ni en la forma de la literatura anterior a la emancipación una huella de originalidad americana” (*El americanismo literario* 164). Esta postura sería una de las más dominantes tras la independencia de los territorios americanos.

⁸ Ver por ejemplo *El lazarillo de ciegos caminantes* de Carrió de la Vandera en la que se habla de los incas. O el estudio de Beristáin de Souza: *Biblioteca Hispano América Septentrional*, 1897.

El (re)nacimiento de la literatura en América

Llegada la independencia a la mayoría de los territorios, el término *América*⁹ y sus derivados se imponen de forma rápida. La literatura de “españoles americanos” se convierte así en la literatura de “americanos” o la “literatura americana”. ¿Pero cómo lograr la originalidad que reclamaba Rodó de un día para otro? Las discusiones sobre la necesidad de encontrar un estilo, un tema y una forma lingüística comienzan a intensificarse. Pero no es sino hasta la aparición de *Biblioteca Americana o Miscelánea de Literatura, artes i ciencias* (1823) de Andrés Bello y Juan García del Río que cobran una forma clara y se constituyen como una tarea del intelectual americano. En esta revista aparecida en Londres, se pide a los americanos conocer bien sus territorios y abandonar la tutela temática de España.

Si esta es, pues, la época de transmitir a la América los tesoros del ingenio i del trabajo; si la difusión de los conocimientos es tan esencial a su gloria i prosperidad; todo el que tenga sentimientos americanos debe consagrar sus vijilias a tan santo objeto (v).

Conscientes de la extrema dificultad de desarrollar un estilo que escape a la influencia española, la más importante durante la época colonial, Bello y García del Río, hacen hincapié en la necesidad de una búsqueda consciente de autenticidad. En el poema *Alocución a la poesía. Fragmentos de un poema titulado América*, publicado en la misma revista y considerada como la declaración de la independencia cultural y literaria de América¹⁰, Bello intenta mostrar el camino que deben seguir los escritores del continente: utilizar las herramientas estilísticas de la literatura española o euro-

⁹ En aquel momento no se buscó distinguirse de América del Norte, tanto a nivel militar (con Bolívar), como intelectual (con Sarmiento), sino que este término se fue popularizando desde los inicios de la guerra de Independencia. Consultar *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*.

¹⁰ Henríquez Ureña, Carilla, entre otros lo consideran así por la fecha de la publicación y por su interpelación clara y directa.

pea pero agregando aspectos temáticos de América, utilizando paisajes o vocablos propios de cada región. “Divina Poesía, / [...] / tiempo es que dejes ya la culta Europa, / que tu nativa rusticidad desama, / y dirijas el vuelo adonde te abre / el mundo de Colón su grande escena” (3).

Al profundizar en las discusiones temáticas de la literatura en América se distinguen dos posturas claras. La primera, aquella compartida por Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, quienes demandaban una literatura de “protesta enérgica y solamente contra las categorías en que el antiguo espíritu social había encerrado la creación” (González Stephan 191). La segunda, promovida por Juan Cruz Varela, pedía buscar en la naturaleza el carácter auténtico de la literatura americana para “producir grandes y bellas descripciones” (192). Estas clasificaciones describen la gran mayoría de obras literarias creadas en el siglo XIX y comienzos del siglo XX, tanto en prosa como en poesía. El objetivo de ambas era encontrar una identidad literaria mediante la diferenciación.

Luego fue el turno del cuestionamiento al sistema lingüístico español. Si la palabra es la herramienta esencial de la literatura, ¿cómo crear una literatura con una lengua heredada? Las discusiones entre Bello y Sarmiento muestran los dos principales intentos de *liberar* el español¹¹ de América. En *Indicaciones para la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América* (1826), Bello promulga la necesidad de tener un lenguaje mucho más sencillo para expandir el aprendizaje y la difusión de los conocimientos en el continente.

de ella [la ortografía] depende la adquisición, más o menos fácil de los dos artes primeros, que son como los cimientos sobre que descansa todo el edificio de la literatura y de las ciencias: leer y escribir (2).

¹¹ Durante esta época el término *castellano* será el más empleado.

Para eso, Bello propone reducir el alfabeto español teniendo en cuenta la pronunciación de las palabras, usar la “j” en lugar de la “g” en las palabras en las que el sonido se repite (*jenio*), emplear la “i” en lugar de la “y”, cuando esta última cumple función de vocal (peine¹²). Eliminar la “h” debido a su falta de sonoridad (onor). Utilizar “rr” al inicio de las palabras dado que el sonido de la erre es fuerte (rrazón), utilizar la “z” en lugar de la “c” (zincó), eliminar la “u” muda de la “qu” y “gu” (qerer, gerra). Y, eventualmente, desterrar y reemplazar al sonido fuerte de la “c” por el de la “q” (qasa).

El modelo de Sarmiento en *Ortografía Americana. Memoria sobre ortografía americana* (1843) es aún más radical porque además de coincidir en la eliminación de la “h”, la “u” muda y de reemplazar la “i” por la “y” y la “j” por la “g”, pedía la eliminación de la “x” por considerar que podría representarse con otras palabras y de la “v” y de la “z” por considerar que de estas palabras simbolizan el hablar de los españoles y no de los americanos. “Es ridículo estar usando la ortografía de una nación que pronuncia las palabras de distinto modo que nosotros” (3).

Sin embargo, la gran diferencia entre ambas propuestas lingüísticas se dio en la relación que dichos sistemas tendrían con el de España. Para Bello estaba claro que el nuevo sistema lingüístico de América debería guardar relación y armonía con el de España, como una forma de reconocimiento a una parte inexorable de la identidad de los “hispano-americanos”, término que comenzó a utilizar a partir de 1875.

Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación i un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de orijen español derramadas sobre los dos continentes (*Gramatica de la Lengua Castellana...* xii).

¹² Anteriormente escrito “peyne”.

Del otro lado, Sarmiento pide adaptar una ortografía basada exclusivamente en la forma de hablar de los americanos, sin tener en cuenta la opinión de los gramáticos. Esto no solo suponía un rechazo al modelo de Bello sino un sistema lingüístico paralelo al español.

La soberanía del pueblo tiene todo su valor y su predominio en el idioma; los gramáticos son como el senado conservador, creado para resistir a los embates populares, para conservar la rutina y las tradiciones. Son a nuestro juicio, si nos perdonan la mala palabra, el partido retrógrado, estacionario, de la sociedad habladora. (*Ejercicios populares de la lengua castellana* 2).

Para Sarmiento no era posible encontrar un consenso entre los sistemas lingüísticos de España y América porque “el idioma hablado de los españoles es distinto del nuestro” (*Ortografía americana* 45).

En el aspecto literario también tenían claras diferencias. Sarmiento, como Rodó, consideraba que no se había creado “nada que merezca el nombre de literatura» (*Ortografía americana* 35), y por ello una reforma ortográfica podía ayudar a la fundación de una literatura. Mientras que Bello creía que una nueva ortografía llevaría a la literatura a “una nueva dirección” (*Indicaciones sobre la conveniencia...* 29), reconociendo implícitamente la preexistencia de obras con valor literario durante la colonia. Es decir, el primero anunciaba el nacimiento de la literatura en América, mientras que el segundo el renacimiento. Ambas posturas siguen siendo discutidas incluso en nuestros días.

La necesidad de la *emancipación mental*

Conquistado el ideal de la República en los territorios americanos y ante la evidencia de que varias naciones encontraban serias dificultades en implementar las reformas liberales que originaron sus

independencias¹³, las discusiones públicas sobre la necesidad de la *emancipación mental* se intensificaron, especialmente en el cono sur. Así, a mediados del siglo XIX, muchos intelectuales, sobre todo en Chile y Argentina, resaltaron la necesidad de una independencia mental. “Mientras que nuestros padres nos dieron una independencia material; a nosotros nos toca la conquista de una forma de civilización propia: la conquista del genio americano” (Alberdi 20).

En un primer momento el término *emancipación mental* no fue usado de forma unánime, ya que se empleaban otras variantes como “Segunda Independencia” de Lastarria y Bilbao (1844), o “Emancipación del espíritu americano” de Echeverría (1837). Sin embargo, todos coincidían en la imposibilidad de la autenticidad americana si no se abandonaban plenamente las costumbres y tradiciones que aún sobrevivían en las instituciones y personas. La *emancipación mental* se convierte así en el intento de modernización de las sociedades libres que aún no encuentran una identidad que las defina, pero que necesitan afirmarse frente a otros países con los que ya se encuentran en relación. Javier Pinedo resalta que durante este periodo los modelos políticos, económicos y culturales con los que los territorios americanos buscan afirmarse son Francia, Estados Unidos y el Reino Unido (81). Así, la necesidad de una *desespañolización* durante las primeras décadas de la Independencia, seguía siendo el primer objetivo común para lograr la *emancipación mental*. Otros, aunque en minoría, pedirían también la *descatolización* (Larraín 42) de las naciones. En 1867, Gabino Barreda condensará estos planteamientos y definirá la *emancipación mental* como “la gradual decadencia de las doctrinas antiguas, y su progresiva substitución por las modernas” (9). González Stephan afirma que este concepto será también utiliza-

¹³ En términos políticos, Antonio Annino califica lo sucedido en los países de América latina como un “camino cíclico” ya que este proceso histórico inició con una figura que acaparaba todo el poder, el rey de España, y terminó con un actor similar que comenzaba a concentrar todo el poder: el caudillo (Annino 152).

do posteriormente en los círculos literarios en su búsqueda por una libertad creativa (41). Aunque la *emancipación mental* no pudo concretarse debido a que la gran mayoría de sus conceptualizadores pedían implementar modelos europeos en América, sin tener en cuenta a la “América española, y menos aún la América indígena” (Fernández, párr. 14), estas discusiones aceleraron un proceso de cuestionamiento identitario y de aceptación de una identidad mixta, mestiza. Aceptación que fue imponiéndose en el siglo XX tanto en el aspecto social como en el literario.

El camino hacia la aceptación del mestizaje

Hasta casi finales del siglo XIX, la opinión literaria general era de rechazar como americanas a las obras creadas durante la época colonial. Sin embargo, el modelo propuesto por José María Torres Caicedo para crear una historiografía nacional en los diferentes territorios de América terminaría imponiéndose, él las dividiría en tres periodos: obras creadas durante la colonia, durante la guerra de Independencia, y luego de la guerra (282). Posteriormente, algunos países agregarían otra categoría: la literatura prehispánica. Esta propuesta fue ampliamente aceptada porque permitía a las naciones ensanchar el cuerpo de sus obras literarias y periodizar de forma más clara la evolución de sus literaturas. Así, la aceptación de un componente español en la cultura y la literatura en América se dio paulatinamente a finales de este siglo e inicios del XX, y con ello el término Hispano-América fue extendiéndose.

Uno de los pioneros en identificar la naturaleza *mestiza* de la nueva literatura creada en América fue Rodó quien ya hablaba de “obras intermedias” (*La enseñanza de la literatura* 71), es decir una mezcla de elementos diferentes que daba nacimiento a algo nuevo. Según González Stephan, esta clasificación de Rodó precede los conceptos de “heterogeneidad” de Antonio Cornejo Polar, “transculturación” de Ángel Rama e “hibridez” de Néstor García Canclini (209). El camino de aceptación de esta identidad fue largo y eso dio lugar a que muchas obras creadas aún luego de la

Independencia fueran clasificadas como “literatura colonial” (Mariátegui 199). Escritores como José Martí afirmaban que para acelerar el proceso de autenticidad se deberían conocer otras literaturas extranjeras porque ese era “el medio mejor de libertarse de la tiranía de algunas de ellas” (77).

A mediados del siglo XX, cuando se aceptó y consolidó claramente esta identidad literaria, con el denominado *boom latinoamericano*, la literatura creada en esta parte del continente pasó a llamarse *literatura latinoamericana*, un nuevo término que reconoce la influencia española pero que la reduce, ya que prefiere identificarse como heredera de una cultura mucho más antigua y amplia: la latina. Así, la historiografía literaria de lo que ahora se conoce como América Latina es el resultado de la relación histórica, política y cultural con España. Una relación que sigue en constante cambio, lo que explicaría la actual puesta en valor del término Hispanoamérica en algunos medios literarios.